



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

PROCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira, Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z. y Dr. Jorge Marchan Fiallo

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

18442

De la escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES
DENOMINADA

Otorgada por: COMPANIA "A S B" TALLER INMOBILIARIO CIA LTDA
CEDENTES
PATRICIO BENIGNO APILAS GOMEZ JURADO Y SPA
CESIONARIOS:

A favor de: ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA
ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES

El: 02 DE MARZO DEL 2017

Paroquia: Multa:

Cuantía: CUANTIA USDS 10.00
Avalúo:

Quito, a: 03 DE MARZO DEL 2017

Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.
Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476
QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000016307



20171701025P00279

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701025P00279					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MARZO DEL 2017, (17 16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704748373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LAICEDO OQUENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706830864	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS BURBANO DE LARA ANDRES MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706736186	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	RAYAS PAREDES ANDRES VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707002398	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "A S B TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		133.00					

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2 ESCRITURA No. 2017-17-01-025-PG0279

3
4 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

5 DENOMINADA:

6 COMPAÑÍA "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.

7 CEDENTES:

8 SR. PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO Y SRA.

9 CESIONARIOS:

10 ARQ. ANDRÉS MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA

11 ING. ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES

12 CUANTÍA:

13 USD \$ 133,00

14 J.T.

15 DI: 2 copias.

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
17 República del Ecuador, el día de hoy jueves dos (2) de marzo del año dos mil

18 diecisiete (2017), ante mí, Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario

19 Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen Por una parte en calidad de

20 **CEDENTES** los cónyuges PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, de

21 nacionalidad ecuatoriana, teléfono cero nueve nueve siete tres cinco nueve siete

22 nueve tres (0997359793). Email parmasg@gmail.com y señora HILDA SUSANA

23 DE LAS MERCEDES CAICEDO OQUENDO, de nacionalidad ecuatoriana,

24 domiciliados en la calle las Orquideas tres ocho nuevè (389) y Madroños, teléfono

25 dos ocho siete cero cinco cero nueve (2870509) email

26 susanacaicedo@hotmail.com, casados entre sí, cada uno por sus propios y

27 personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal

28 entre ellos formada, y, por otra parte los señores: ANDRÉS MAURICIO SANTOS

1 BURBANO DE LARA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
2 domiciliado en la calle Juan Pumará N cuarenta-ocho y tres (N45-83), de esta
3 ciudad de Quito, teléfono dos cuatro tres uno siete ocho cinco (2431785), email
4 asb.arquitecto@gmail.com; y ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES, de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la calle Rumania
6 E cinco- ciento diez (E5-110) y Hungría, teléfono dos cinco seis cero uno uno uno
7 (2560111), email abayasp@hotmail.es, a quienes en lo posterior en el presente
8 contrato se les conocerá como **LOS CESIONARIOS**.- Los comparecientes son de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para contratar y
10 obligarse que la ejercen de la forma antes indicada, a quienes de conocer doy fe
11 por haberme presentado sus documentos de identidad, además expresamente
12 autorizan se adjunte como habilitante el documento generado en la consulta
13 realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección
14 General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en
15 la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la
16 Judicatura; quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del
17 contrato que a celebrar proceden en forma libre y voluntaria, me solicitan que
18 eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
19 "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
20 una de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de
22 cesión de participaciones por una parte los señores cónyuges señor PATRICIO
23 BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
24 casado, de cincuenta y cinco (55) años de edad, de ocupación empleado privado,
25 domiciliado en la calle las Orquideas tres ocho nueve (389) y Madroños, teléfono
26 cero nueve nueve siete tres cinco nueve siete nueve tres (0997359793). Email
27 parrmasg@gmail.com y señora HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES CAICEDO
28 OQUENDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de cincuenta y

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

1 dos (52) años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en la ca
2 las Orquídeas tres ocho nueve (389) y Madroños, teléfono dos ocho siete cero
3 cinco cero nueve (2870509) email susanacaicedo@hotmail.com, a quienes en lo
4 sucesivo en el presente contrato se les denominará como **LOS CEDENTES**; y,
5 por otra parte los señores: Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara, de
6 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cincuenta y cinco (55) años
7 de edad, de profesión Arquitecto, domiciliado en la calle Juan Pumará N
8 cuarenta-ocho y tres (N45-83), de esta ciudad de Quito, teléfono dos cuatro
9 tres uno siete ocho cinco (2431785), email asb.arquitecto@gmail.com; y Andrés
10 Vinicio Bayas Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de
11 cincuenta y cuatro (54) años de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en
12 la calle Rumania E cinco- ciento diez (E5-110) y Hungría, teléfono dos cinco seis
13 cero uno uno uno (2560111), email abayasp@hotmail.es, a quienes en lo
14 posterior en el presente contrato se les conocerá como **LOS CESIONARIOS**. Los
15 comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- a).**- Mediante escritura pública de veintiséis de enero del dos
17 mil doce, celebrada ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del
18 cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de
19 febrero del dos mil doce, se constituyó la compañía "A.S.B. TALLER
20 INMOBILIARIO CIA. LTDA.", con un capital social de CUATROCIENTOS
21 DÓLARES; **b).**- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
22 compañía "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.", reunida el día quince de
23 febrero del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar al señor Patricio
24 Benigno Armas Gomezjurado a ceder y transferir ciento treinta y tres
25 participaciones que mantiene en el capital social de la compañía A.S.B. TALLER
26 INMOBILIARIO CIA. LTDA., la cual se adjunta como documento habilitante de
27 esta escritura.- **TERCERA: CESION.-** Con tales antecedentes, los señores
28 cónyuges Patricio Benigno Armas Gomezjurado e Hilda Susana de las Mercedes



1 Caicedo Oquendo, por sus propios derechos, ceden y traspasan la totalidad de
 2 sus participaciones que en el número de ciento treinta y tres mantienen en la
 3 compañía A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA., de la siguiente manera: a
 4 favor del señores Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara la cantidad de
 5 sesenta y seis participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta
 6 y seis dólares; y, al señor Andrés Vinicio Bayas Paredes la cantidad de sesenta y
 7 siete participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y siete
 8 dólares, LOS CESIONARIOS aceptan para sí la transferencia por convenir a sus
 9 intereses. Cabe señalar que la presente cesión se la realiza con todos los
 10 derechos y obligaciones inherentes a los socios de la compañía.- **CUARTA:**
 11 **PRECIO.-** El precio que pagan los cesionarios a los cedentes por las
 12 participaciones de la presente cesión, es por el valor nominal de las mismas, es
 13 decir la cantidad de ciento treinta y tres dólares norteamericanos, pagando al
 14 contado al momento de suscribir este contrato, valor que los cedentes declaran
 15 haberlo recibido a su entera satisfacción, por lo que no tiene que formular
 16 reclamo alguno en lo posterior.- **QUINTA:** Los Contratantes aceptan el total
 17 contenido de las declaraciones y estipulaciones que anteceden, en todas sus
 18 partes.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la presente cesión de
 19 participaciones correrán de cuenta de los Cesionarios.- **SEPTIMA:** Por la
 20 transferencia de las participaciones, el capital social de la Compañía A.S.B.

21 TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA. Queda integrado de la siguiente manera:

22 SOCIOS	CAPITAL 23 SUSCRITO	CAPITAL 24 PAGADO	NUMERO 25 PART.	PORCENTAJE
26 Andrés Mauricio Santos				
27 Burbano de Lara	200	200	200	50%
28 Andrés Vinicio Bayas				
29 Paredes	200	200	200	50%
30				
31 TOTAL:	400	400	400	100%

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1 Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
2 perfecta validez de esta clase de contratos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA
3 textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
4 encuentra firmada por el Abogado José Luis Cisneros Buendía., profesional con
5 matrícula ocho mil novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de
6 Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los
7 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes
8 por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman
9 conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
10
11
12

[Firma manuscrita]

14 SR. PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZ JURADO

15 C.C. 170474837-3

16 P.V. 001-147

[Firma manuscrita]

19 SRA. HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES CAICEDO OQUENDO.

20 C.C. 170683086-4

21 P.V. 012-167

[Firma manuscrita]

24 ARQ. ANDRÉS MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA

25 C.C. 170673618-9

26 P.V. 046-098

Los com...



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

...parecientes...

ING. ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES

C.C. 1742002398

P.V. 007-199

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura No. 001-002-0000 16307

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E444412244

ARMAS PATRICIO

GOMEZ JURADO MAGDALENA

QUITO

2015-04-23

2025-04-23

REGISTRADOR GENERAL

FECHA DEL CEDULA 402

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 170474837-3

CEDULA DE CIUDADANIA

ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO

QUITO

1961-05-27

ECUATORIANA

M

CASADO

HILDA SUSANA DE LAS M CAICEDO



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REGISTRADORA GENERAL DE IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADO DE VOTACION

PROCESO ELECTORAL 2017

19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No

001 - 147 NUMERO

1704748373 CEDULA

ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMIÑAHUI CANTON

SAN PEDRO DE TABOADA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4

ZONA 1

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

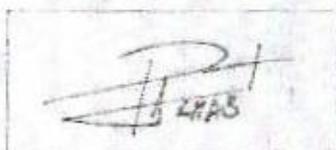
De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del Art. 13 de la Ley Orgánica de Función Pública, la COPIA que antecede es igual a la original que se encuentra en el expediente.

Quito, 02 de febrero 2017

FEUPE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704748373

Nombres del ciudadano: ARMAS GOMEZJURADO PATRICIO BENIGNO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAICEDO HILDA SUSANA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: ARMAS PATRICIO

Nombres de la madre: GOMEZJURADO MAGDALENA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-010-88366



178-010-88366

Ing. Jorge Troya Fueres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:59:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAICEDO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OQUEENDO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI 2014-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-21

000692319

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FECHA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 170683086-4

APELLIDOS Y NOMBRES CAICEDO OQUEENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

PATRICIO BENIGNO

ARMAS G

[Signature]



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

012 JUNTA No

012 - 167 NUMERO

1706830864 CEDULA

CAICEDO OQUEENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTON

SANGOLQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

ZONA

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 17 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que amocece es igual al documento presentado ante mí.

02 MAR 2017

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706830864

Nombres del ciudadano: CAICEDO OQUENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMAS G PATRICIO BENIGNO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: CAICEDO LUIS

Nombres de la madre: OQUENDO HILDA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-010-88404



177-010-88404

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

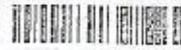
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 10:00:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nº 170673618-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANTOS BURBANO DE LARA
 ANDRÉS MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ISABEL MARGARITA
 UBEDIA UBEDIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO
 E3333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANTOS ROMERO CESAR ALFONSO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BURBANO DE LARA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FCO. DE ORELLANA
 2015-09-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-09-03

DIR. GEN. REG. CIVIL
 DIR. REG. CIVIL



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017

016 JUNTA Nº
 016 - 098 NÚMERO
 SANTOS BURBANO DE LARA ANDRÉS MAURICIO

1706736186 CEDULA

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 3

[Signature]

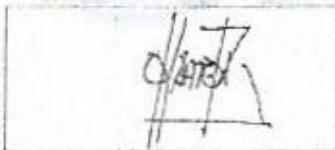
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 181 de la ley Orgánica, doy fe que la COPIA que antecede es una copia fiel del documento presentado ante mí
 Quito, 02 MAR 2017

[Signature]
 DR. FELIPE JUAN DE LOS RÍOS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706736186

Nombres del ciudadano: SANTOS BURBANO DE LARA ANDRES
MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UBIDIA UBIDIA ISABEL MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: SANTOS ROMERO CESAR ALFONSO OSWALDO

Nombres de la madre: BURBANO DE LARA PIEDAD

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINGHA - QUITO

N° de certificado: 173-010-89146



173-010-89146

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 16:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. CIVIL

E33434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BAYAS MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAREDES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-12-27

000481550

101-A COL. CEDULA-100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA 170760239-8

APELLIDOS Y NOMBRES
 BAYAS PAREDES
 ANDRÉS VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO- 1962-03-28

NACIONALIDAD- ECUATORIANA

SEXO- M

ESTADO CIVIL- Casado
 MONICA ELIZABETH
 ALBUJA ALBUJA



COMISIÓN NACIONAL DEL SUFRAGIO

ECUADOR
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES
 2017
 CANTONALES Y
 MUNICIPALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

02/02/2017

REP. IG. M. U.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

007 007 - 199 1707002398

JUNTA N° NUMERO CÉDULA

BAYAS PAREDES ANDRÉS VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA

QUITO ZONA 1
 CANTÓN

SAN JUAN
 PARROQUIA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que
 acompaño es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 02 de FEBRERO de 2017

FRANCISCO DAVALOS
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707002398

Nombres del ciudadano: BAYAS PAREDES ANDRES VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBUJA ALBUJA MONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: BAYAS MIGUEL

Nombres de la madre: PAREDES ROSA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-010-89115



178-010-89115

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quince de febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano domicilio principal de la compañía, en las oficinas ubicadas en la calle Rumania E5-110 y Hungría, parroquia Benalcázar, cantón Quito, reunido la totalidad del capital social de la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.** asisten los señores socios: ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA, propietario de 134 participaciones; ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES, propietario de 133 participaciones; y, PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, propietario de 133 participaciones, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión el Señor Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor Andrés Vinicio Bayas Paredes Gerente General de la misma.

El Presidente da la bienvenida a los socios de la compañía y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día el mismo que contiene el siguiente punto a saber:

- 1) Autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones que en el numero de 133 mantiene en la compañía, a favor de los Señores Andrés Mauricio Santos Burbano De Lara, 66 participaciones y a favor del señor Andrés Vinicio Bayas Paredes 67 participaciones.

Una vez leído y aprobado el orden del día, el Señor Presidente toma la palabra y solicita se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

El Señor Presidente dispone que se pase a tratar el punto del orden del día, esto es autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones que en el numero de 133 mantiene en la compañía, a favor de los Señores Andrés Mauricio Santos Burbano De Lara, 66 participaciones y a favor del señor Andrés Vinicio Bayas Paredes 67 participaciones.

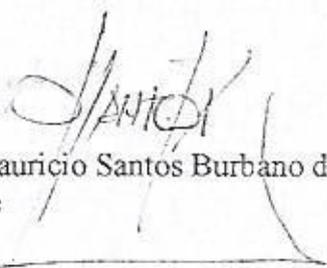
Toma la palabra el señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado y manifiesta a la junta que es su voluntad el de ceder la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**, esto es, ciento treinta y tres participaciones sociales de un dólar cada una a favor de los señores Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara la cantidad de sesenta y seis participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y seis dólares; y, al señor Andrés Vinicio Bayas Paredes la cantidad de sesenta y siete participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y siete dólares.

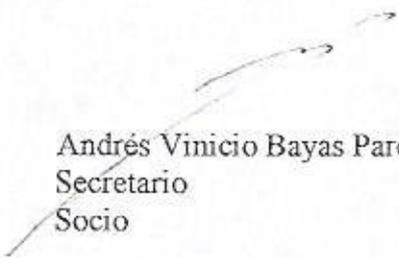
La Junta-General de Socios resuelve por unanimidad autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, ceder las participaciones sociales de la manera indicada.

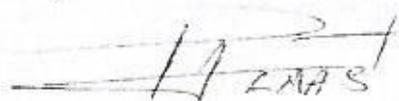
El Presidente toma la palabra y manifiesta que en virtud de la cesión realizada se modifica el cuadro de integración de capital de la compañía. Solicita a secretaria realice un nuevo cuadro de integración de capital, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios de la compañía:

SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Participaciones	Porcentaje
Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara	200	200	200	50%
Andrés Vinicio Bayas Paredes	200	200	200	50%
TOTAL	400	400	400	100%

Por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, la misma que es aprobada por todos los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.


Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara
Presidente
Socio


Andrés Vinicio Bayas Paredes
Secretario
Socio


Patricio Benigno Armas Gomezjurado
Socio

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** DENOMINADA COMPAÑÍA "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA." **CEDENTES:** PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO Y SRA. **CESIONARIOS:** ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA Y ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a tres de marzo del año dos mil diecisiete.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000034206



20171701003000772

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003000772

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2017. (11-43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	823

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAYAS PAREDES ANDRES VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707002398
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701025P00279

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
PAENCO
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el dos de marzo del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y seis de enero del dos mil doce, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a dieciséis de marzo del dos mil diecisiete. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 18442



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	290
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /02/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIEREN 133 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 359 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

*PROCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

PRIMERA

18442

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES
DENOMINADA
COMPANIA "A S B" TALLER INMOBILIARIO CIA LTDA

Otorgada por: CEDENTES
PATRICIO BENIGNO APILAS GOMEZ JURADO Y SPA
CESIONARIOS:

A favor de: ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA
ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES

El: 02 DE MARZO DEL 2017

Paroquia: Multa:

Cuantía: CUANTIA USDS 10.00
Avalúo:

Quito, a: 03 DE MARZO DEL 2017

Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.
Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476
QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000016307



20171701025P00279

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701025P00279					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MARZO DEL 2017, (17 16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704748373	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LAICEDO OQUENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706830864	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS BURBANO DE LARA ANDRES MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706736186	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	RAYAS PAREDES ANDRES VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707002398	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPANIA "A S B TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		133.00					


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2 ESCRITURA No. 2017-17-01-025-P00279

3
4 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

5 DENOMINADA:

6 COMPAÑÍA "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.

7 CEDENTES:

8 SR. PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO Y SRA.

9 CESIONARIOS:

10 ARQ. ANDRÉS MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA

11 ING. ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES

12 CUANTÍA:

13 USD \$ 133,00

14 J.T.

15 DI: 2 copias.

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
17 República del Ecuador, el día de hoy jueves dos (2) de marzo del año dos mil

18 diecisiete (2017), ante mí, Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario

19 Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen Por una parte en calidad de

20 **CEDENTES** los cónyuges PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, de

21 nacionalidad ecuatoriana, teléfono cero nueve nueve siete tres cinco nueve siete

22 nueve tres (0997359793). Email parmasg@gmail.com y señora HILDA SUSANA

23 DE LAS MERCEDES CAICEDO OQUENDO, de nacionalidad ecuatoriana,

24 domiciliados en la calle las Orquideas tres ocho nuevè (389) y Madroños, teléfono

25 dos ocho siete cero cinco cero nueve (2870509) email

26 susanacaicedo@hotmail.com, casados entre sí, cada uno por sus propios y

27 personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal

28 entre ellos formada, y, por otra parte los señores: ANDRÉS MAURICIO SANTOS

1 BURBANO DE LARA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
2 domiciliado en la calle Juan Pumará N cuarenta-ocho y tres (N45-83), de esta
3 ciudad de Quito, teléfono dos cuatro tres uno siete ocho cinco (2431785), email
4 asb.arquitecto@gmail.com; y ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES, de
5 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la calle Rumania
6 E cinco- ciento diez (E5-110) y Hungría, teléfono dos cinco seis cero uno uno uno
7 (2560111), email abayasp@hotmail.es, a quienes en lo posterior en el presente
8 contrato se les conocerá como **LOS CESIONARIOS**.- Los comparecientes son de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con capacidad legal para contratar y
10 obligarse que la ejercen de la forma antes indicada, a quienes de conocer doy fe
11 por haberme presentado sus documentos de identidad, además expresamente
12 autorizan se adjunte como habilitante el documento generado en la consulta
13 realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección
14 General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en
15 la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la
16 Judicatura; quienes advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del
17 contrato que a celebrar proceden en forma libre y voluntaria, me solicitan que
18 eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
19 "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar
20 una de Cesión de Participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
21 **COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de
22 cesión de participaciones por una parte los señores cónyuges señor PATRICIO
23 BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
24 casado, de cincuenta y cinco (55) años de edad, de ocupación empleado privado,
25 domiciliado en la calle las Orquideas tres ocho nueve (389) y Madroños, teléfono
26 cero nueve nueve siete tres cinco nueve siete nueve tres (0997359793). Email
27 parmasg@gmail.com y señora HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES CAICEDO
28 OQUENDO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de cincuenta y

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

1 dos (52) años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en la ca
2 las Orquídeas tres ocho nueve (389) y Madroños, teléfono dos ocho siete cero
3 cinco cero nueve (2870509) email susanacaicedo@hotmail.com, a quienes en lo
4 sucesivo en el presente contrato se les denominará como **LOS CEDENTES**; y,
5 por otra parte los señores: Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara, de
6 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cincuenta y cinco (55) años
7 de edad, de profesión Arquitecto, domiciliado en la calle Juan Pumará N
8 cuarenta-ocho y tres (N45-83), de esta ciudad de Quito, teléfono dos cuatro
9 tres uno siete ocho cinco (2431785), email asb.arquitecto@gmail.com; y Andrés
10 Vinicio Bayas Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de
11 cincuenta y cuatro (54) años de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en
12 la calle Rumania E cinco- ciento diez (E5-110) y Hungría, teléfono dos cinco seis
13 cero uno uno uno (2560111), email abayasp@hotmail.es, a quienes en lo
14 posterior en el presente contrato se les conocerá como **LOS CESIONARIOS**. Los
15 comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- a).-** Mediante escritura pública de veintiséis de enero del dos
17 mil doce, celebrada ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del
18 cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de
19 febrero del dos mil doce, se constituyó la compañía "A.S.B. TALLER
20 INMOBILIARIO CIA. LTDA.", con un capital social de CUATROCIENTOS
21 DÓLARES; b).- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
22 compañía "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.", reunida el día quince de
23 febrero del dos mil diecisiete resolvió por unanimidad autorizar al señor Patricio
24 Benigno Armas Gomezjurado a ceder y transferir ciento treinta y tres
25 participaciones que mantiene en el capital social de la compañía A.S.B. TALLER
26 INMOBILIARIO CIA. LTDA., la cual se adjunta como documento habilitante de
27 esta escritura.- TERCERA: CESION.- Con tales antecedentes, los señores
28 cónyuges Patricio Benigno Armas Gomezjurado e Hilda Susana de las Mercedes



1 Caicedo Oquendo, por sus propios derechos, ceden y traspasan la totalidad de
 2 sus participaciones que en el número de ciento treinta y tres mantienen en la
 3 compañía A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA., de la siguiente manera: a
 4 favor del señores Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara la cantidad de
 5 sesenta y seis participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta
 6 y seis dólares; y, al señor Andrés Vinicio Bayas Paredes la cantidad de sesenta y
 7 siete participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y siete
 8 dólares, LOS CESIONARIOS aceptan para sí la transferencia por convenir a sus
 9 intereses. Cabe señalar que la presente cesión se la realiza con todos los
 10 derechos y obligaciones inherentes a los socios de la compañía.- **CUARTA:**
 11 **PRECIO.-** El precio que pagan los cesionarios a los cedentes por las
 12 participaciones de la presente cesión, es por el valor nominal de las mismas, es
 13 decir la cantidad de ciento treinta y tres dólares norteamericanos, pagando al
 14 contado al momento de suscribir este contrato, valor que los cedentes declaran
 15 haberlo recibido a su entera satisfacción, por lo que no tiene que formular
 16 reclamo alguno en lo posterior.- **QUINTA:** Los Contratantes aceptan el total
 17 contenido de las declaraciones y estipulaciones que anteceden, en todas sus
 18 partes.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la presente cesión de
 19 participaciones correrán de cuenta de los Cesionarios.- **SEPTIMA:** Por la
 20 transferencia de las participaciones, el capital social de la Compañía A.S.B.

21 TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA. Queda integrado de la siguiente manera:

22 SOCIOS	CAPITAL 23 SUSCRITO	CAPITAL 24 PAGADO	NUMERO 25 PART.	PORCENTAJE
26 Andrés Mauricio Santos				
27 Burbano de Lara	200	200	200	50%
28 Andrés Vinicio Bayas				
29 Paredes	200	200	200	50%
30				
31 TOTAL:	400	400	400	100%

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

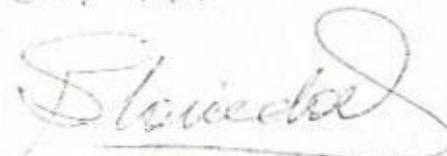


1 Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
2 perfecta validez de esta clase de contratos.- HASTA AQUÍ LA MINUTA
3 textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
4 encuentra firmada por el Abogado José Luis Cisneros Buendía., profesional con
5 matrícula ocho mil novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de
6 Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los
7 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes
8 por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman
9 conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
10
11
12

13 
14 SR. PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO

15 C.C. 170474837-3

16 P.V. 001-147

17 
18 SRA. HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES CAICEDO OQUENDO.

19 C.C. 170683086-4

20 P.V. 012-167

21 
22 ARQ. ANDRÉS MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA

23 C.C. 170673618-9

24 P.V. 046-098
25
26
27
28
29

Los com...



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

...parecientes...

ING. ANDRÉS VINICIO BAYAS PAREDES

C.C. 1742002398

P.V. 007-199

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura No. 001-002-0000 16307

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E444412244

ARMAS PATRICIO

ARMAS PATRICIO

GOMEZ JURADO MAGDALENA

QUITO

2015-04-23

2025-04-23

REGISTRADOR GENERAL

FECHA DEL CEDULA 402

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 170474837-3

CEDULA DE CIUDADANIA

ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO

QUITO

1961-05-27

ESTADO CIVIL CASADO

HILDA SUSANA DE LAS M CAICEDO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017

19 DE FEBRERO 2017

001 JUNTA No

001 - 147 NUMERO

1704748373 CEDULA

ARMAS GOMEZ JURADO PATRICIO BENIGNO

PICHINCHA PROVINCIA

RUMIÑAHUI CANTON

SAN PEDRO DE TABOADA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4

ZONA 1

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REGISTRADOR GENERAL

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del Art. 13 de la Ley Orgánica de Función Pública, la COPIA que antecede es igual a la original.

Quito, 02 de febrero 2017

REGISTRADOR GENERAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704748373

Nombres del ciudadano: ARMAS GOMEZJURADO PATRICIO BENIGNO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAICEDO HILDA SUSANA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: ARMAS PATRICIO

Nombres de la madre: GOMEZJURADO MAGDALENA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-010-88366



178-010-88366

Ing. Jorge Troya Fueres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:59:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAICEDO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE OQUEENDO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RUMINAHUI 2014-07-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-21

000692319

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FECHA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№ 170683086-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES CAICEDO OQUEENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

PATRICIO BENIGNO

ARMAS G

[Signature]



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

012 JUNTA No

012 - 167 NUMERO

1706830864 CEDULA

CAICEDO OQUEENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CANTON

SANGOLQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4

ZONA

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 17 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que amocece es igual al documento presentado ante mí

Gulio

02 MAR 2017

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706830864

Nombres del ciudadano: CAICEDO OQUENDO HILDA SUSANA DE LAS MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARMAS G PATRICIO BENIGNO

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1985

Nombres del padre: CAICEDO LUIS

Nombres de la madre: OQUENDO HILDA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-010-88404



177-010-88404

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

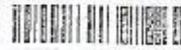
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 10:00:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nº 170673618-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANTOS BURBANO DE LARA
 ANDRÉS MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ISABEL MARGARITA
 UBEDIA UBEDIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO
 E3333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANTOS ROMERO CESAR ALFONSO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BURBANO DE LARA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FCO. DE ORELLANA
 2015-09-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-09-03

DIR. GEN. REG. CIVIL
 DIR. REG. CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017

016 JUNTA Nº
 016 - 098 NÚMERO
 1706736186 CEDULA

SANTOS BURBANO DE LARA ANDRÉS MAURICIO

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA 3

CELEBRACIÓN ELECTORAL
 TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 CUARENTA Y CINCO TURNO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

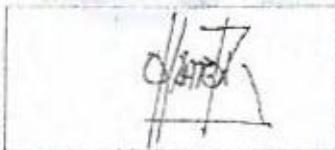
PRESENCIA DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 181 de la ley Orgánica, doy fe de la COPIA que antecede es del documento presentado ante mí
 Quito, 02 MAR 2017

DR. FELIPE JUAN DE LOS RÍOS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706736186

Nombres del ciudadano: SANTOS BURBANO DE LARA ANDRES
MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: UBIDIA UBIDIA ISABEL MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: SANTOS ROMERO CESAR ALFONSO OSWALDO

Nombres de la madre: BURBANO DE LARA PIEDAD

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINGHA - QUITO

N° de certificado: 173-010-89146



173-010-89146

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 16:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. CIVIL

E33434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BAYAS MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAREDES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2010-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-12-27

000481550

101-A COL. CEDULA-100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA 170760239-8

APELLIDOS Y NOMBRES
 BAYAS PAREDES
 ANDRÉS VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GÓNZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO- 1962-03-28

NACIONALIDAD- ECUATORIANA

SEXO- M

ESTADO CIVIL Casado
 MONICA ELIZABETH
 ALBUJA ALBUJA



COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL ECUADOR ELECCIONES 2017
 TRANSPARENCIA CANTONALES Y MUNICIPALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

02/02/2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

007 007 - 199 1707002398
 JUNTA N° NUMERO CÉDULA

BAYAS PAREDES ANDRÉS VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA

QUITO ZONA 1
 CANTÓN

SAN JUAN PARROQUIA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que
 acompaño en igual momento producido ante mí
 Quito, 02 de FEBRERO de 2017

FRANCISCO DAVALOS
 NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707002398

Nombres del ciudadano: BAYAS PAREDES ANDRES VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBUJA ALBUJA MONICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: BAYAS MIGUEL

Nombres de la madre: PAREDES ROSA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-010-89115



178-010-89115

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 15:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quince de febrero del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano domicilio principal de la compañía, en las oficinas ubicadas en la calle Rumania E5-110 y Hungría, parroquia Benalcázar, cantón Quito, reunido la totalidad del capital social de la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.** asisten los señores socios: ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA, propietario de 134 participaciones; ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES, propietario de 133 participaciones; y, PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO, propietario de 133 participaciones, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión el Señor Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor Andrés Vinicio Bayas Paredes Gerente General de la misma.

El Presidente da la bienvenida a los socios de la compañía y dispone que por secretaria se de lectura al orden del día el mismo que contiene el siguiente punto a saber:

- 1) Autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones que en el numero de 133 mantiene en la compañía, a favor de los Señores Andrés Mauricio Santos Burbano De Lara, 66 participaciones y a favor del señor Andrés Vinicio Bayas Paredes 67 participaciones.

Una vez leído y aprobado el orden del día, el Señor Presidente toma la palabra y solicita se proceda a tratar el primer punto del orden del día.

El Señor Presidente dispone que se pase a tratar el punto del orden del día, esto es autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, a fin de que ceda la totalidad de sus participaciones que en el numero de 133 mantiene en la compañía, a favor de los Señores Andrés Mauricio Santos Burbano De Lara, 66 participaciones y a favor del señor Andrés Vinicio Bayas Paredes 67 participaciones.

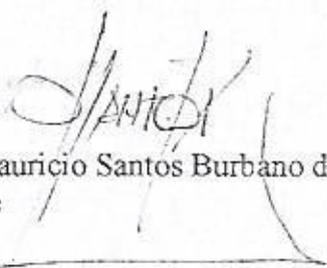
Toma la palabra el señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado y manifiesta a la junta que es su voluntad el de ceder la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**, esto es, ciento treinta y tres participaciones sociales de un dólar cada una a favor de los señores Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara la cantidad de sesenta y seis participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y seis dólares; y, al señor Andrés Vinicio Bayas Paredes la cantidad de sesenta y siete participaciones de un dólar cada una por un valor total de sesenta y siete dólares.

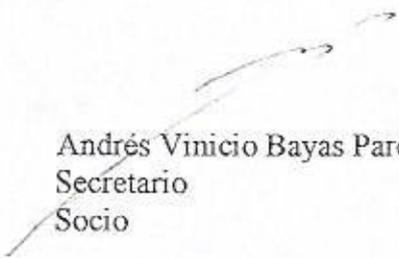
La Junta-General de Socios resuelve por unanimidad autorizar al señor Patricio Benigno Armas Gomezjurado, ceder las participaciones sociales de la manera indicada.

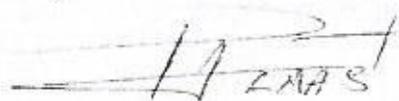
El Presidente toma la palabra y manifiesta que en virtud de la cesión realizada se modifica el cuadro de integración de capital de la compañía. Solicita a secretaria realice un nuevo cuadro de integración de capital, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios de la compañía:

SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Participaciones	Porcentaje
Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara	200	200	200	50%
Andrés Vinicio Bayas Paredes	200	200	200	50%
TOTAL	400	400	400	100%

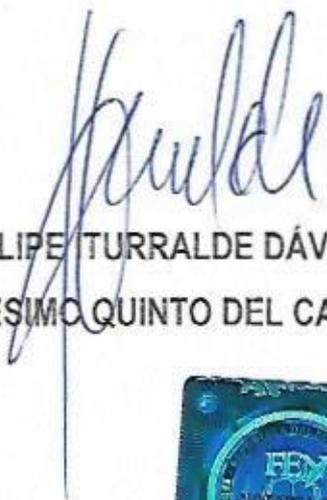
Por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, la misma que es aprobada por todos los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.


Andrés Mauricio Santos Burbano de Lara
Presidente
Socio


Andrés Vinicio Bayas Paredes
Secretario
Socio


Patricio Benigno Armas Gomezjurado
Socio

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** DENOMINADA COMPAÑÍA "A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA." **CEDENTES:** PATRICIO BENIGNO ARMAS GOMEZJURADO Y SRA. **CESIONARIOS:** ANDRES MAURICIO SANTOS BURBANO DE LARA Y ANDRES VINICIO BAYAS PAREDES, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a tres de marzo del año dos mil diecisiete.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-004-000034206



20171701003000772

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701003000772

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2017. (11-43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-01-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	823

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAYAS PAREDES ANDRES VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707002398
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701025P00279

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
PAENCO
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el dos de marzo del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y seis de enero del dos mil doce, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a dieciséis de marzo del dos mil diecisiete. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 18442



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	290
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /02/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIEREN 133 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 359 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

